

## COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

## Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 1 de enero al 30 de junio de 2018

Egresos						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	(1)	(2)	3 = (1 + 2)	(4)	(5)	6 = (3 - 4)
Gobierno						
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad	0	0	0	0	0	
Otros Servicios Generales	17,967,205	138,417	18,105,622	7,530,340	7,530,340	10,575,282
Desarrollo Social	17,907,205	150,417	18,103,622	7,530,540	7,550,540	10,575,262
Protección Ambiental	n	0	0	0	0	n
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales		J	0	Ü	O	0
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	O
Comunicaciones	0	0	0	0	0	O
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos	0	0	0	0	0	O
						_
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores						
Transacciones de la Deuda Publica / Costo	0	0	0	0	0	O
Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y	0	0	0	0	0	C
Aportaciones entreDiferentes Niveles y						
Ordenes de Gohierno Saneamiento del Sistema Financiero	^	0	0	0	0	,
	0	0	0	0	0	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		0	0	0	0	0
Tabel del Contr	47.007.00	-120 (17	40.407.600	7 500 000	7 500 000	40 6
Total del Gasto	17,967,205	138,417	18,105,622	7,530,340	7,530,340	10,575,282

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.